



MUNICIPALIDAD DE NARANJO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 39 DEL 23 DE SETIEMBRE DEL 2013.

Acta de la Sesión Ordinaria número 39 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del Lunes 23 de Setiembre del 2013 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Gilberto Ruiz Vargas, Vicepresidenta Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes, el Alex Zambrana Obando y el señor Hans Corrales Morales. **REGIDORES SUPLENTE:** Señora María de los Ángeles Mora Varela (CC. Marielos), Señor Ovidio Rojas Cubero. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señor Jose Antonio Hidalgo Peraza, señor Jose Olivier Arrieta Vega, Señora Marjorie Sánchez Brenes, Señor Luis Antonio Alpizar Ramírez, señor Rolando Castro Porras y señora Mayra Fonseca Bolaños, **SINDICOS SUPLENTE:** señora Xinia Pérez Hidalgo, señora María Isabel Villalobos Carvajal y señor Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde, la Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.

La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una oración.

CAPITULO N° 1

Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 39 del 23 de Setiembre del 2013.

CAPITULO N° 2 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

ARTÍCULO 1: Se recibe a la Señora Adriana María Alfaro Castro cédula 0205340581, integrante de la Junta de Educación de la Escuela República de Cuba, quién ocupa el puesto de Vocal 1, la cual se hace presente para ser debidamente nombrada y juramentada por Ley.

ACUERDO SO-39-294-2013. El señor Presidente Municipal procede a nombrar y juramentar a la Señora Adriana María Alfaro Castro cédula 0205340581, integrante de la Junta de Educación de la Escuela República de Cuba, quién ocupa el puesto de Vocal 1. Se nombran en este acto con el fin de cumplir con lo establecido en el Artículo Número 14 y 15 del Reglamento de Juntas de Educación y se le autoriza a iniciar labores a beneficio de la Escuela República de Cuba en Naranjo. Comunicar acuerdo en firme a la Dirección Regional de Occidente para los trámites correspondientes.

ARTÍCULO 2: Se recibe al señor Pablo Brenes Solís cédula: 1-1223-623 como Presidente del Comité de Caminos de Calle Manantial de San Jerónimo.

ACUERDO SO-39-295-2013. El señor Presidente Municipal procede a nombrar y juramentar al señor Pablo Brenes Solís cédula: 1-1223-623 como Presidente del

52 **Comité de Caminos de Calle Manantial de San Jerónimo y le autoriza a iniciar**
53 **labores. Acuerdo en firme.**

54
55 **ARTÍCULO 3:** Se recibe a la señora Karen Porras Directora Ejecutiva, señor Juan
56 Diego Víquez del Departamento de Desarrollo Municipal, señora Maribel
57 Sequeira Gutiérrez Directora de Desarrollo Municipal, señor Walter Ocampos y
58 demás Personeros del IFAM exposición Proyecto: Parqueo Municipal y Plaza de
59 Comidas del Cantón de Naranjo.



60
61
62 **DIRECCION DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL**
63 Préstamo Municipalidad de Naranjo: Parqueo Municipal y Plaza de comidas

64 Monto del Préstamo: ¢1, 050, 000, 000,00
65 Comisión 3% ¢ 32, 474, 226,80
66 Total Préstamo ¢1, 082, 474, 226,80
67 Intereses ordinario: 11% anual fijo
68 Intereses de gracias 11% anual sobre sumas desembolsadas
69 Plazo de crédito: 15 años
70 Plazo de gracia: 1 año

71
72 **Montos de cuotas**
73
74 Monto cuota trimestral ¢ 37, 042, 286,78
75 Monto cuotas anual 148, 169, 147,14
76 Montos Intereses de gracia 1 año
77 Intereses de gracia 2014 (Nov. 14) 4, 961, 340,23
78 Intereses de gracia 2015 (Oct. 15) 59, 536, 082,69
79 Total intereses de gracia 64, 497, 422,92

80
81 El Lic. Luis Ernesto Castro Campos Director Financiero y Tributario de la
82 Municipalidad de Naranjo, lleva a cabo la siguiente exposición:

83 **PARQUEO MUNICIPAL Y PLAZA DE COMIDAS ANALISIS FINANCIERO**
84 Financiamiento:

Operación	Monto	Condiciones Financieras
2-06-FEI-014-1012 Asistencia Técnica	45.203.000,00	<ul style="list-style-type: none">▪ 1 año de gracia▪ Comisión por administración 3%▪ Intereses de gracia ¢4.454.871,58▪ Interés 2,75%▪ Plazo 5 años.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuota trimestral ¢2.968.559,24
Parqueo Municipal y Plaza de Comidas.	1.082.474.226,80	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 año de gracia ▪ Comisión por administración 3% ▪ Intereses de gracia ¢64.497.422,92 ▪ Interés 11% anual fijo ▪ Plazo 15 años ▪ Cuota trimestral ¢37.042.286,78 ▪ Plazo estimado 1° desembolso: octubre 2014.
Operación		Intereses Periodo de Gracia
2-06-FEI-014-1012 Asistencia Técnica		4,454,871,58
Parqueo Municipal y Plaza de Comidas.		64,497,422,92
Total		68,952,294,50

85 Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal

86

87

INGRESOS DEL SERVICIO DE PARQUEO

Periodo	Ingresos Reales Al 30 de agosto del 2013	Ingresos Promedio mensual
2013.	26,408,000,00	3.301.000,00

88 Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de agosto del 2013.

89

Periodo	Ingresos Estimados
Al 30 de setiembre del 2014	29.709.000,00

90

91

ATENCIÓN DEL LOS INTERESES DEL PERIODO DE GRACIA

Periodo 2014	Ingresos Promedio del Parqueo	Intereses periodo de gracia			Resultados
		2-06-FEI-014-1012 Asistencia Técnica	Parqueo y Plaza de Comidas	Total	
Enero	3.301.000,00	371.239,30		371.239,30	2.929.760,70
Febrero	3.301.000,00	371.239,30		371.239,30	5.859.521,40
Marzo	3.301.000,00	371.239,30		371.239,30	8.789.282,10
Abril	3.301.000,00	371.239,30		371.239,30	11.719.042,80
Mayo	3.301.000,00	371.239,30		371.239,30	14.648.803,5

					0
Junio	3.301.000,00	371.239,30		371.239,30	17.578.564,20
Julio	3.301.000,00	371.239,30		371.239,30	20.508.324,90
Agosto	3.301.000,00	371.239,30		371.239,30	23.438.085,60
Setiembre	3.301.000,00	371.239,30		371.239,30	26.367.846,30
Octubre	0,00	371.239,30		371.239,30	25.996.607,00
Noviembre	0,00	371.239,30	4.961.340,23	5.332.579,53	20.664.027,47
Diciembre	0,00	371.239,30		371.239,30	20.292.788,17
Total	29.709.000,00	4.454.871,58	4.961.340,23	9.416.211,83	

92
93
94

ATENCIÓN DEL LOS INTERESES DEL PERIODO DE GRACIA
Y AMORTIZACIÓN DE LOS CREDITOS

Periodo s	Recursos	Cuotas		
		2-06-FEI-014-1012 Asistencia Técnica	Parqueo y Plaza de Comidas	Total
2015	Ingresos del parqueo y plaza de comidas	11.874.236,96	59.536.082,92	71.410.319,88
2016		11.874.236,96	148.169.147,14	160.043.384,10
2017		11.874.236,96	148.169.147,14	160.043.384,10
2018		11.874.236,96	148.169.147,14	160.043.384,10
2019		11.874.236,96	148.169.147,14	160.043.384,10
2020			148.169.147,14	148.169.147,14
2021			148.169.147,14	148.169.147,14
2022			148.169.147,14	148.169.147,14
2023			148.169.147,14	148.169.147,14
2024			148.169.147,14	148.169.147,14
2025			148.169.147,14	148.169.147,14
2026			148.169.147,14	148.169.147,14
2027			148.169.147,14	148.169.147,14

95

96

ATENCIÓN DEL LOS INTERESES DEL PERIODO DE GRACIA

Periodo s	Recursos	Cuotas		
		2-06-FEI-014-1012 Asistencia Técnica	Parqueo y Plaza de Comidas	Total
2028	Ingresos del parqueo y plaza de comidas		148.169.147,14	148.169.147,14
2029			148.169.147,14	148.169.147,14

97

Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal

98

99

COMENTARIOS:

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

El Regidor Hans Corrales menciona que de acuerdo al flujo financiero presentando por el IFAM pudo analizar que tendría una rentabilidad en el tiempo, por aparte hice unos números muy propios bajo el esquema de supuestos, que el proyecto era rentable, de acuerdo a la ocupación del parqueo arriba del 82% bajo los montos por hora y ocupación de los vehículos, la segunda propuesta que aumenta el valor de la obra realicé el mismo cálculo y me da de acuerdo a mis números que el proyecto deja de ser rentable al 68% de la utilización del parqueo, analicé la variable del porqué y creo que a mayor costo, se bajaba la ocupación del parqueo y me encuentro que el cálculo que se hicieron en ambas propuestas se asume que hay una ocupación máxima, en estos momentos es mi única preocupación, les pregunto que me aseguraría a mí que desde el punto de vista de situación en el sitio, sino alcanzamos esos porcentajes, que el proyecto no se nos vuelva rentable con una inversión tan grande, un día hablaba con algunos regidores de las posibles amenazas del proyecto, cuando se abra el parqueo con boletas, le vamos a dar una opción a la gente, la Iglesia continúa tiene el proyecto de la ampliación del parqueo y de formalizarlo como tal, esas son amenazadas, por otro lado no lo veo como un simple parqueo, sino a futuro el traslado del Edificio Municipal, podría ser una idea, ya que en algún momento se paga el proyecto, pero en el hoy en el año 2013 mi preocupación radica, la ocupación por parqueo, ya que básicamente, en este momento ese parqueo de una planta es sumamente rentable, porque los costos son mínimos, pero ahora con la salvedad que vamos a pagar un préstamo y ahora una plaza de comidas.

La señor Karen Porras menciona que ella como Presidenta Ejecutiva del IFAM ha comprado la idea de que este es un proyecto de avances para las Municipalidad, quiero felicitarles por las decisiones que han tomado en este momento, las Municipalidades deben ser generadoras de desarrollo local, me satisfizo mucho cuando me contaron de todo este proceso que se ha vivido, creo que un parqueo es un buen negocio por seguridad y por espacio, este proyecto va hacer siempre acompañado por el IFAM y los vamos a poner de modeladores para que las demás Municipalidades se arriesguen a proyectos de esta magnitud que van a obtener el respeto en las comunidades, ya que les están brindando un buen servicio.

La señora Maribel Sequeira comenta que este proyecto va hacer ícono, porque nadie ha hecho un proyecto de esta magnitud por el impacto económico y social, van a ingresar recursos libres que van a oxigenar a la esta Municipalidad

139 para dar proyectos y un mejor servicio a la Comunidad, además nosotros
140 estamos en la mayor disposición de ayudarles. Por otro lado quisiera comentarles
141 que el estudio financiero se hizo con mucha responsabilidad y profesionalismo,
142 sería muy bonito que ustedes puedan dejar este proyecto en la historia por su
143 administración, con toda responsabilidad les digo que tenemos la información
144 para que la persona que desea que se la pasemos.

145
146 La Alcaldesa menciona que es un honor tener presente el Día de hoy a la
147 Directora Ejecutiva del IFAM y a los compañeros que nos acompañan, este
148 parqueo la ubicación y el proyecto tiene un sentido lógico, quién de nosotros va
149 a querer pagar un parquímetro llevando agua y sol y arriesgando a que se lo
150 roben, en cambio el parqueo tiene un seguro bajo techo y resguardado con
151 seguridad, por nuestra topografía la gente está acostumbrada a bajarse del
152 carro y cruzar de una vez al negocio nadie quiere caminar más que lo necesario,
153 tenemos que ver lo positivo y negativo, sinceramente no veo nada negativo, el
154 Lic. Luis Ernesto nos va a explicar todos esos datos muy interesantes de cómo va
155 hacer la Municipalidad para pagar dicho préstamo, esto es totalmente viable y
156 pensemos con mente abierta.

157
158 La señora Maribel Sequeira da las gracias por la exposición del Lic. Ernesto
159 Castro, la cual es muy clara, donde se pudo analizar que esta Municipalidad si
160 cuenta con el contenido económico para hacerle frente al proyecto, esto a
161 nosotros nos respalda el criterio del Director Financiero y nos tranquiliza mucho.

162
163 El Arq. Juan Diego Viquez del Departamento de Desarrollo Municipal procede a
164 repasar la exposición del Proyecto de la Plaza de Comidas y Parqueo, mismo
165 que consta en el Acta Ordinaria N° 33 del 12 de agosto del 2013.

166
167 El Presidente Municipal menciona que a medida que hemos venido analizando
168 este proyecto, hemos tenido la dicha de tener a 2 Directores Ejecutivos del IFAM,
169 teníamos muchas dudas que se han venido dando, por mi trabajo quiero
170 comentar una anécdota de pacientes que tengo desde los últimos 15 años que
171 viven en los Estados Unidos y que viene hacerse algún trabajo y me dicen que en
172 los últimos años, Naranjo no ha cambiado nada, y tienen toda la razón, hay
173 gente que nos dicen que como es posible que queramos competir con Grecia o
174 San Ramón, nosotros queremos cambiar la imagen y desarrollo de este Pueblo,
175 esto impulsa a la gente y empresas a invertir en este pueblo, nosotros no
176 ponemos en duda los estudios profesionales que nos están haciendo el IFAM y el
177 Director Financiero, ahora bien tenemos que arriesgarnos para poder tener
178 proyectos nuevos, máxime que tenemos el respaldo del IFAM, tenemos que ser
179 un pueblo progresista y necesitamos una identidad. Por otro lado quiero dar
180 lectura de la nota que me hace entrega los Síndicos y Regidores Suplentes que
181 expresan lo siguiente: *"Los suscritos todos Síndicos del Cantón de Naranjo y*
182 *Regidores Suplentes, manifestamos que a pesar de no contar con el derecho*
183 *de voto, queremos por este medio apoyar el proyecto Parqueo y Plaza de*
184 *Comidas por todo lo ya expuesto tanto por el Ingeniero Municipal como los*
185 *Técnicos del IFAM estamos convencidos de que el proyecto traerá muchos*
186 *beneficios para nuestro Cantón, es por ello que nos manifestamos a través de las*
187 *firmas aquí expuestas para su consideración."*

188
189 El Regidor Alex Zambrana consulta que ha sido uno de los que ha venido con
190 dudas y que quiero estar más seguro de la situación, en una sesión Ordinaria N°
191 37 del 09 de septiembre de los corrientes, expuse una moción solicitando unos

192 estudios para estar más seguros del proyecto como tal, estoy totalmente de
193 acuerdo que es un proyecto ambicioso y que Naranjo lo necesita, sin embargo
194 en lo personal, siento la necesidad que esa serie de estudios que solicité, se
195 presentara y se metieran en el expediente de este proyecto para estar más
196 seguro y poder tomar una decisión, no estoy en contra del proyecto pero si
197 quisiera Estudio de Mercado, Estrategia Comercial, Estudio Técnico, Estudio
198 Organizacional, Estudio de Impacto Social, Estudio de Impacto Ambiental,
199 Evaluación Financiera, Consideraciones Cualitativas y Análisis de Riesgo y
200 Sensibilidad, estoy muy en lo personal para yo tener un criterio más amplio para
201 tomar la decisión final del proyecto cuando tenga que hacerse, sé que ustedes
202 son profesionales y han hecho este proyecto con la seriedad, les agradezco las
203 exposiciones que nos han realizado, pero si tengo esas inquietudes y si es a la
204 Municipalidad la que le corresponde hacer esos estudios.

205
206 El Arq. Juan Diego Víquez menciona que con los estudios ambientales y de
207 viabilidad ya se han expuesto a SETENA y por ahí van encaminados, ellos nada
208 más esperan que les presentemos el acuerdo de ustedes de que ya aprobaron
209 el proyecto para ellos dar el Visto Bueno, el señor Edmundo Avellano ya había
210 venido a exponer los impactos sociales ese analices se dio a la gente social y no
211 ver afectados a la gente del mercado

212
213 El Regidor Alex Zambrana le indica que esas exposiciones se realizaron con el
214 primer proyecto no así en la segunda propuesta que nos están presentando
215 para la exposición.

216
217 El Arq. Juan Diego Víquez comenta que todos los análisis ninguno se dieron
218 negativamente, porque si no se hubiera dado el proyecto.

219
220 La señora Maribel Sequeira menciona que el proyecto ya cuenta con muchos
221 estudios, pero para despegar no podíamos tenerlos todos, es un proyecto que
222 va por etapas, en alguna etapa todo se suma para que el proyecto sea un éxito,
223 nosotros hemos generado todos los estudios que a nosotros nos corresponde,
224 buscando que el entorno se armonice, SETENA ya conoce de este proyecto
225 nosotros nos hemos venido reuniendo.

226
227 El Regidor Nicolás Corrales menciona que quiere agradecer a todo el IFAM por
228 su visita y las aclaraciones que nos han hecho una vez más, esto es una
229 oportunidad para nuestro Cantón, aquí se abren muchas oportunidades de
230 diferente índole, no solo viéndolo como un proyecto, esto le va a dar vida a este
231 Cantón, creo que con la información tan clara que nos han brindado pienso que
232 no debemos darle más vuelta al asunto y dar luz verde para que este proyecto
233 se inicie lo más pronto, que hay riesgo, pues en todo negocio lo hay, pero es un
234 riesgo que está medible y que se puede enfrentar, Naranjo por falta de visión ha
235 perdido proyectos, universidades, el terreno de la Coca Cola y por temores se
236 han dejado ir, creo que este Concejo tiene la gran oportunidad de dejarle este
237 proyecto a la comunidad.

238
239 La Regidora Alicia Alfaro menciona que quiere darles un agradecimiento a los
240 Personeros del IFAM, este proyecto está muy justificado y hemos expresado todo,
241 creo que este proyecto va hacer muy próspero para este Cantón, ojalá el día de
242 hoy se tome los acuerdos para dar inicio al proyecto, no hay que darle más
243 atraso.

244

245 El Regidor Hans Corrales menciona que como Ingeniero le gusta plantearse
246 escenarios así, quitar todo el romanticismo, porque nos puede interferir un poco
247 en la toma de decisiones, cuando tomo una decisión aquí es porque estoy
248 representando gente yo soy el tercer objetivo, no quiero ser un profeta, pero
249 creo que al principio va hacer un Bun y luego va a pasar lo que pasa en Grecia
250 y San Ramón de baja asistencia, porque somos muy poquita o población,
251 pensando a futuro lo veo en el tiempo como la Municipalidad de Naranjo, si
252 creo que va hacer un atractivo más, todos estamos de acuerdo con el proyecto,
253 lo único que no me gusta es que cuando se habla de plaza de comidas se van a
254 meter esas empresas transnacionales y desgraciadamente perdemos la
255 autenticidad que tenemos a la par que es el mercado, eso preocupa la
256 idiosincrasia Naranjeña, por lo demás me parece que el proyecto está muy bien
257 justificado, lo que si quisiera saber es bajo el escenario de la ocupación en el
258 sitio, en que momento no se vuelve rentable el proyecto partiendo de una
259 realidad si eso se diera.

260
261 La Alcaldesa menciona que en su informe va a presentar las propuestas para
262 tomar los acuerdos respectivos, agradecerle al Concejo por su interés y siempre
263 lo he puesto en las manos de Dios que este proyecto se va a dar, quitando el
264 romanticismo yo he ido con mis sobrinos a los Mall de Grecia y San Ramón a ver
265 una película y nos hemos quedado sin espacio y solo hemos podido comernos
266 algo y devolvernos, sé que la población que viene a pie van a disfrutar
267 muchísimo de este proyecto, agradecerles a los personeros del IFAM por
268 acompañarnos el día de hoy, el pueblo se los agradecerá muchísimo.

269
270 El Regidor Alex Zambrana menciona que para ver si le quedó claro cuando
271 mencioné sobre los estudios, la señora Maribel me contestó que se iban a dar
272 poco a poco y que algunos ya estaban listos , ya que si considero que la moción
273 era para darle un seguimiento al proyecto.

274
275 La señora Maribel Sequeira le comenta al Regidor Zambrana que efectivamente
276 es así.

277
278 La Síndica María Isabel Villalobos menciona que si bien es cierto que nosotros los
279 Síndicos no tenemos voto, pero apoyamos el proyecto, sino quedara en la
280 historia del Cantón, quedará escrito quién o quiénes se opusieron al desarrollo y
281 progreso del Cantón.

282
283 El Presidente Municipal da las gracias por la exposición e indica que en el
284 informe de la Alcaldesa tomará los acuerdos respectivos.

285

286 **CAPITULO N° 3**
287 **REVISION DE ACTAS**

288
289 **ARTICULO 4:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 38 del 16
290 de Setiembre del 2013.

291
292 **ACUERDO SO-39-296-2013. El Concejo Municipal una vez hechas las**
293 **correcciones del Acta Ordinaria N° 38 del 16 de Setiembre del 2013, acuerda**
294 **aprobarla.**

295
296 **ARTICULO 4Bis:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Extraordinaria N° 05
297 del 19 de Setiembre del 2013.

298
299 **ACUERDO SO-39-297-2013. El Concejo Municipal una vez hechas las**
300 **correcciones del Acta Extraordinaria N° 05 del 19 de Setiembre del 2013, acuerda**
301 **aprobarla.**

302 **CAPITULO N° 4**

303 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

304
305
306 **ARTICULO 5.** Se recibe nota suscrita por el señor Albino Vargas Barrantes
307 Secretario General de la ANEP, oficio S.G.11-13-1468-12 en el cual comunican la
308 representación oficial de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y
309 Privados de la Municipalidad de Naranjo, celebrada el 12 de agosto del 2013,
310 integrados por: Presidente Maikol Barquero Corrales, Vicepresidente Yeiner
311 Corrales Villegas, Secretario de Finanzas Alexander Brenes Aguirre, secretaria de
312 divulgación, actas y correspondencia Margarita González Arce, Secretaría de
313 Formación sindical Francisco Rodriguez Villegas y secretario de conflictos Elio
314 Vargas Rodriguez a la vez solicitan permiso con goce de salario para reunirse los
315 primeros y terceros martes de cada mes a partir de las 12m.d en el Plantel de
316 sanidad.

317
318 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la Alcaldesa indica que dicha**
319 **información ya se comunicó con el visto bueno al Departamento de Recursos**
320 **Humanos.**

321
322 **ARTICULO 6.** Se recibe nota suscrita por Jonathan Antonio Brenes Bustos
323 secretario de la Junta Directiva del Consejo de la Persona Joven, oficio
324 J.D.0166.13 en el cual transcribe el acuerdo N°7 de la sesión Extraordinaria N°007-
325 2013 celebrada el 5 de septiembre, aprobación de las transferencias de los
326 recursos destinados al Comité de la Persona Joven de Naranjo por un monto
327 total de ¢2.693.671.

328
329 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada al Comité de la**
330 **Persona Joven.**

331
332 **ARTICULO 7.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Bernardita Pérez Solís Presidenta
333 de la Junta de Protección a la Niñez y la Adolescencia de Naranjo, oficio OLNA-
334 676-2013, en la cual comunica que la Junta de Protección ha cumplido su
335 periodo de vigencia por lo que debe renovarse, por lo que solicita la asistencia
336 de 2 personas a la Asamblea Popular a realizarse el 16 de octubre a la 1:00pm en
337 el salón de eventos de la Cruz Roja, así mismo el nombramiento de la persona
338 que continuará representando al Concejo Municipal, en este momento es la
339 Síndica María Isabel Villalobos Carvajal.

340
341 **ACUERDO SO-39-298-2013. El Concejo Municipal acuerda nombrar a la Síndica**
342 **María Isabel Villalobos Carvajal como representante de este Concejo Municipal**
343 **ante la Junta de Protección a la Niñez y Adolescencia de este cantón.**
344 **Acuerdo en firme por unanimidad.**

345
346 **ARTICULO 8.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por el sub Intendente José
347 Rodríguez Santamaría de la Delegación Policial de Naranjo, dirigida a la oficina
348 de Patentes, oficio DELTA32A-218-13 , en donde comunican lo acontecido en el
349 local denominado Balón Bar en San Jerónimo a las 00.10 horas en una supuesta
350 violación a la Ley de Licores N°9047.

351
352 El Lic. Ernesto Castro menciona que como no se ha podido ejecutar las multas
353 por los recursos que han sido presentados en la Sala Constitucional, las actas
354 policiales se han tenido que archivar en el expediente de cada uno, hasta tanto
355 esto no se resuelva, por eso hay una morosidad muy grande que sobrepasa los
356 ¢44 millones por impuesto de Patentes de licores.

357
358 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

359
360 **ARTICULO 9.** Se recibe nota suscrita por la señora Silma Elisa Bolaños Cerdas jefa
361 de Área, de la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y
362 Educación oficio CTE-171-2013 en la cual solicita criterio de esta Municipalidad
363 con el proyecto de Ley 16.630 "Ley de Fortalecimiento de la Educación en
364 Ingeniería Topográfica y sus Reformas." Se envió el proyecto por correo
365 electrónico a los Regidores, Alcaldesa y Vicealcalde.

366
367 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la deja de análisis.**

368
369 **ARTICULO 10.** Se recibe nota suscrita por el Lic. Álvaro Quirós Mora Presidente de
370 la Asociación de Desarrollo Integral de Candelaria, en la cual solicitan permiso
371 municipal para llevar a cabo un baile el 28 de septiembre del 2013 de 7:00pm a
372 11:00pm, los fondos se destinarán para arreglos en el salón comunal. Así mismo
373 solicitan la patente temporal de licores. Se adjunta permiso del Ministerio de
374 Salud, recibido de la Cruz Roja, Fuerza Pública, Bomberos y contratación privada
375 de seguridad.

376
377 **ACUERDO SO-39-299-2013. El Concejo Municipal otorga el permiso municipal de**
378 **baile a la Asociación de Desarrollo Integral de Candelaria el 28 de septiembre**
379 **del 2013 de 7:00pm a 11:00pm. Así mismo se les concede la patente temporal de**
380 **licores para esa actividad. Se les recuerda que dicha patente es única y**
381 **exclusiva para uso de los miembros de la Asociación de Desarrollo para ser**
382 **explotada en el salón comunal.**

383
384 **CAPITULO N° 5**
385 **INFORME DE LOS SINDICOS**

386 **ARTICULO 11.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas.
387 No Hubo.-

388 **CAPITULO N° 6**
389 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

390
391 **ARTICULO 12.** La Regidora Alicia Alfaro presenta dictamen de la Comisión de
392 Hacienda y Presupuesto el cual literalmente dice:

393 **Acta N° 0010Bis-2013**

394
395 Acta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto celebrada el día 18 de
396 Setiembre del dos mil Trece a las 10:15 am en la Municipalidad de Naranjo.

397
398 Miembros Presentes: Dr. Gilberto Ruiz Regidor Propietario, Alicia Alfaro Castro
399 Regidora Propietaria, el Regidor Alex Zambrana Obando, y el señor Carlos Alfaro
400 González, Administrativos, la Licda. Olga Martha Corrales Sánchez, Alcaldesa,
401 Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde, Licdo. Luis Ernesto Castro Campos
402 Director Financiero.

403

404 Análisis del presupuesto extraordinario 2013.

405
406 La parte administrativa hace la aclaración de que hubo que hacerse
407 cambios a este presupuesto extraordinario eliminándose las prestaciones
408 incluidas para el pago del auditor y del abogado del Concejo, debido al
409 comunicado que realiza la contraloría en el oficio N°09540, en el que
410 manifiesta incumplimiento del principio de legalidad al no ajustarse a lo
411 establecido en el artículo 106 del código Municipal, el cual expresamente
412 dice.

413
414 El superávit libre de los presupuestos se dedicara en primer término a conjugar
415 el déficit del presupuesto ordinario, y en segundo término podrá
416 presupuestarse para atender otras obligaciones de carácter ordinario o
417 inversiones.

418
419 Por tanto, se realizan las correcciones para atender la amortización del
420 déficit del presupuestario del año 2010. El pago de las liquidaciones a
421 ambos funcionarios se incluirá en presupuesto ordinario 2014.

422
423 Con estas aclaraciones de la parte administrativa esta comisión recomienda
424 su aprobación del presupuesto extraordinario N° 32013.

425
426 **ACUERDO SO-39-300-2013. El Concejo Municipal aprueba y acoge el dictamen**
427 **de la Comisión de Hacienda y Presupuesto con fecha del 18 de septiembre del**
428 **2013. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

429 **CAPITULO N° 7**

430 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

431
432 **ARTICULO 13. PRIMERO:** El Regidor Hans Corrales menciona que analizó el del
433 Proyecto "Reformas urgentes para fortalecer la Ley N° 7600" igualdad de
434 oportunidades para las personas con discapacidad del 29 de mayo de 1996 y
435 sus reformas, Expediente N° 18.283 y el Proyecto de Ley N° 18.105, "Declaratoria
436 de las Esferas Indígenas Precolombinas como Símbolo Patrio", a los cuales no le vi
437 mayor problema y sugiero que se den un voto de apoyo.

438
439 **ACUERDO SO-39-301-2013. El Concejo Municipal acuerda enviarle a la Comisión**
440 **Permanente de Asuntos Sociales un voto de apoyo al proyecto "Reformas**
441 **urgentes para fortalecer la Ley N° 7600" igualdad de oportunidades para las**
442 **personas con discapacidad del 29 de mayo de 1996 y sus reformas, Expediente**
443 **N° 18.283. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

444
445 **ACUERDO SO-39-302-2013. El Concejo Municipal acuerda enviarle Comisión con**
446 **Potestad Legislativa Plana Primera un voto de apoyo al proyecto de Ley N°**
447 **18.105, "Declaratoria de las Esferas Indígenas Precolombinas como Símbolo**
448 **Patrio", Acuerdo en firme por unanimidad.-**

449
450 **SEGUNDO:** El Regidor Hans Corrales menciona que siempre hay un aprendizaje
451 en la formulación de los Presupuesto, en este Ordinario, la discusión se dio en
452 torno a los detalles de ingresos, una herramienta de cálculo, ciertamente el Lic.
453 Ernesto mencionó que era muy difícil del pendiente notificable saber cuál
454 porcentaje es alto para cada rubro o servicio, ingreso era el efectivo, razón por
455 la cual aplicar el 53% en un promedio, después en la segunda clasificación
456 aplicó otro medio, al final se dio lo que la Comisión recomendó, pienso que de

457 esto debemos sacar algo y aunque se dijo que es una cuestión de Excel en que
458 llevamos, me parece que en el año 2014, tenemos este tiempo para buscar
459 experiencias municipales de otro lado, de manera tal que se pueda saber cuál
460 es el porcentaje efectivo entre lo notificado y lo ingresado por servicio para no
461 tener ese problema en el siguiente presupuesto, quizás pueda ser de cortes
462 trimestrales, para poder llevarle el pulso y no llegar a esa herramienta de cálculo
463 un poco subjetiva, de repente puede haber un software que solucione un
464 programa que agilice esa situación y que nos dé un dato más exacto en el
465 pendiente de cada servicio.

466
467 El Lic. Luis Ernesto menciona que lo que solicita el compañero Hans, me gustaría
468 poder llegar a tenerlo, el problema es que hoy por hoy se está trabajando con el
469 SIM, herramienta que utiliza el IFAM, información que sería muy útil para la parte
470 Tributaria y de Cobro, el sistema lo único que da es el pendiente de cobro anual,
471 no por servicio, él único es en Bienes Inmuebles que si muestra cual es el
472 pendiente, lo cual yo hago es que día a día se está emitiendo notificaciones de
473 cobro, yo los firmo y se traslada a los inspectores de cobro para que notifiquen,
474 una vez que son notificados reviso día a día los listados de cobro y cuanto han
475 pagado y cuanto se debe, eso es algo muy tedioso, pero tiene que hacerse a
476 pie, para obtener la información como ustedes la quieren tenemos que cambiar
477 el programa de cómputo.

478
479 El Regidor Hans Corrales menciona que pospondría la moción y la traería como
480 un insumo.

481
482 El Lic. Luis Ernesto Castro le indica que desde luego estaría dispuesto a usar la
483 herramienta si la trae y le explica cómo

484
485 **ARTICULO 14.** El Regidor Nicolás Corrales menciona que referente a la exposición
486 que nos hizo el día de hoy el IFAM creo que es conveniente, que ya tomemos
487 una decisión, y que se tomen los acuerdos necesarios.

488 La Alcaldesa menciona que lo va a retomar en su informe.

489
490 **CAPITULO N° 8**
INFORME DE LA ALCALDESA

491 **ARTICULO 15.**
492 **PUNTO 1**

493 Solicitud de Aprobación del Presupuesto Extraordinario 03-2013. Elaborado por el
494 señor Julio A. Arley Solís Contador Municipal. Que contiene el Presupuesto
495 Extraordinario 03-2013, Plan Operativo Anual Ajustado 2013 y el Estudio Integral
496 de Ingresos Propios al 31 de julio 2013. Se está incluyendo la Partida de 50
497 millones para el mejoramiento de la Infraestructura Vial del Cantón de Naranjo,
498 con base al Código Municipal Ley 7794 del 30 de abril de 1998, aprobada en el
499 Presupuesto de la Asamblea Legislativa, gracias a Dios nos están dando un
500 poquito de oxígeno para trabajar en las Municipalidades.

501
502
503
504 **AQUÍ SE ANEXA EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°**
505 **3-2013.**

506
507

508 Una vez analizada la información anterior el Concejo Municipal dispone a tomar
509 el siguiente acuerdo:

510
511 **ACUERDO SO-39-303-2013. El Concejo Municipal basado en el dictamen de la**
512 **sesión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto celebrada el día 18 de**
513 **septiembre 2013, acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario N° 03-2013 y el**
514 **Plan Anual Ajustado por un monto de ₡242.605.411,41. Así mismo se instruye a la**
515 **Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa Municipal para que haga el envío**
516 **de dicho presupuesto ante la Contraloría General de la República, con todos los**
517 **requisitos señalados. Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad.-**

518
519 **PUNTO 2**

520
521 Les informo sobre el oficio DDM-634-2013 suscrito por la Msc. Maribel Sequeira
522 Gutiérrez Directora de Desarrollo Municipal, el cual literalmente dice:

523
524 Licenciada
525 Olga Marta Corrales Sánchez
526 Alcaldesa
527 MUNICIPALIDAD DE NARANJO

528
529 Estimada señora Alcaldesa:

530
531 Habiéndose cumplido con las presentaciones ante el Concejo Municipal por
532 parte de nuestro equipo técnico, tal y como lo solicitó usted en el oficio MN-ALC-
533 2291, de fecha 1 de julio de 2013; para lo cual expusimos en dos sesiones
534 municipales, la primera con la nueva propuesta de anteproyecto y la segunda
535 con la proyección financiera de la inversión del proyecto "Plaza de Comidas y
536 Parqueo Municipal"; tenemos que de nuestra parte damos por concluido el
537 compromiso con estos dos aspectos y con la etapa inicial de la ejecución del
538 proyecto a nivel de estudios preliminares y anteproyecto, por lo cual y para
539 continuar requerimos muy respetuosamente de lo siguiente:

540
541 Informarnos sobre la resolución que el Concejo Municipal acordó sobre el
542 anteproyecto presentado por IFAM, en el cual expresamente se indique la
543 aceptación a los cambios contenidos en la propuesta y la aprobación de los
544 nuevos términos de la Iniciativa de asistencia técnica (IAT).

545
546 Es necesario informar, que de conformidad con lo establecido en el contrato
547 suscrito entre la Municipalidad de Naranjo y el IFAM el pasado 26 de noviembre
548 de 2012; el plazo de vencimiento es de "un año y siete meses" plazo que está
549 corriendo, sin que se haya generado una resolución administrativa que lo
550 suspenda en razón de los cambios requeridos por esa Alcaldía. Asimismo que en
551 dicho contrato se consignó en cuando a la forma de pago en la cláusula 5: "a)
552 Un primer desembolso correspondiente al 40% del total de la asistencia técnica,
553 10 días hábiles después de la firma del contrato de asistencia técnica, para
554 contratar los servicios profesionales necesarios para el diseño de las obras,
555 equivalente a -17,538,860.00". Esta última situación requiere ser cumplida por
556 parte de la Municipalidad y del IFAM, sin embargo por los cambios generados no
557 ha sido posible brindarle el trámite ordinario previsto en el contrato; lo cual nos
558 exige contar lo antes posible con la comunicación requerida anteriormente, a
559 efecto de poder generar la respectiva adenda al contrato con todos los

560 cambios generados, y los nuevos plazos de cronograma para la ejecución del
561 proyecto.

562
563 Le pido señora Alcaldesa su comunicación para proceder conforme nos
564 corresponde y ordenar tanto los compromisos del IFAM como los de la
565 Municipalidad de Naranjo.

566
567 **ACUERDO SO-39-304-2013. El Concejo Municipal de Naranjo aprueba la nueva**
568 **propuesta de Asistencia Técnica presentada por el IFAM, así mismo autoriza a la**
569 **Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa a suscribir el adendum al contrato**
570 **de Asistencia Técnica del proyecto denominado “Parqueo y Plaza de Comidas**
571 **de la Municipalidad de Naranjo”. Acuerdo definitivamente aprobado por**
572 **unanimidad.-**

573
574 **ACUERDO SO-39-305-2013. El Concejo Municipal de Naranjo acuerda solicitar al**
575 **IFAM el crédito para financiar el proyecto denominado “Parqueo y Plaza de**
576 **Comidas de la Municipalidad de Naranjo”, considerando las condiciones del**
577 **crédito ofrecidas y presentadas por el IFAM en Sesión Municipal del día de hoy.**
578 **Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad.-**

579
580 El Regidor Alex Zambrana menciona que su voto positivo es condicionado a que
581 se cumpla con lo mencionado por la señora Maribel Sequeira de que los estudios
582 del Inmueble se estaban realizando a como se iba desarrollando el proyecto.

583
584 **PUNTO 3**
585 Les informo sobre una buena noticia, correo que me envió el Lic. José Fabio
586 Arroyo Chacón, MBA; Auditor, que me mandó a decir lo siguiente:

587
588 Buenas tardes, doña Olga Martha y don Claudio:
589
590 No sé si les llega actualización de las licitaciones en proceso del BID, en todo
591 caso hoy me informaron que el 03 de setiembre fue publicada la de San Rafael
592 de Naranjo, y hoy se abrieron las ofertas.

593
594 Dirección donde pueden ubicar la publicación de la Licitación para el asfaltado
595 PK2-Puente:
596 [https://servicios.cfia.or.cr/Boletines/Archivos/ArchivosAdjuntos/201309/130229748](https://servicios.cfia.or.cr/Boletines/Archivos/ArchivosAdjuntos/201309/130229748836832560_Aviso%20CFIA%20Programa%20Red%20Vial%20Cantonal%2006.09.13.pdf)
597 [836832560_Aviso%20CFIA%20Programa%20Red%20Vial%20Cantonal%2006.09.13.p](https://servicios.cfia.or.cr/Boletines/Archivos/ArchivosAdjuntos/201309/130229748836832560_Aviso%20CFIA%20Programa%20Red%20Vial%20Cantonal%2006.09.13.pdf)
598 [df.](https://servicios.cfia.or.cr/Boletines/Archivos/ArchivosAdjuntos/201309/130229748836832560_Aviso%20CFIA%20Programa%20Red%20Vial%20Cantonal%2006.09.13.pdf)

599
600 La Alcaldesa menciona que estos proyectos son en conjunto con el BID y el
601 MOPT, esto va hacer una contratación directa y eso va abreviar el proceso y va
602 hacer más rápido, se supone que para el otro año la programación va hacer
603 más rápido para los otros proyectos.

604
605 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 3 del Informe de la Alcaldesa.**

606
607 **PUNTO 4**
608 Les solicito un acuerdo para la venta del Tajo Zacarías para que me autoricen a
609 iniciar con los trámites correspondientes, para poder ir a buscar algunos
610 oferentes interesados, la cual debe hacerse por medio de un remate.

611

612 El Regidor Hans Corrales menciona que en el entendido que es un activo
613 municipal, se pondría a la venta, la persona que lo adquiriría correría con todo lo
614 que viene después para la explotación, no es algo que la Municipalidad tendría
615 que darle.

616
617 El Presidente Municipal le indica que la Municipalidad lo vendería como un
618 terreno, la explotación y concesión como tajo la tendría que iniciar el nuevo
619 propietario.

620
621 La Alcaldesa menciona que es válida la observación, nosotros no vamos a
622 vender como Tajo porque tendríamos que vender la concesión y no la tenemos,
623 además si fuera así la venderíamos por un monto mucho más alto, pero hoy por
624 hoy se tiene que vender como un terreno.

625
626 **ACUERDO SO-39-306-2013.El Concejo Municipal autoriza a la Licda. Olga Martha**
627 **Corrales Sanchez, Alcaldesa de la Municipalidad de Naranjo, a realizar los**
628 **trámites correspondientes del Inmueble Municipal, Número de finca 176070-000,**
629 **Naturaleza terreno de café, situada en el Distrito 07-Rosario Cantón 6-Naranjo de**
630 **la Provincia de Alajuela, Limita al Norte: María Teresa Calvo Herrera y Calle**
631 **Pública, Sur: Río Colorado, Este Río Colorado y al Oeste Calle Pública, mide**
632 **ochenta y dos mil ciento sesenta y cinco metros con veintitrés decímetros**
633 **cuadrados, Número de plano A-0520123-1983, Propietario Municipalidad de**
634 **Naranjo cédula Jurídica 3-014-042069.Acuerdo Definitivamente aprobado por**
635 **unanimidad.-**

636
637 **PUNTO 5**

638 Les informo sobre la situación en el puente de Calle Muñoz gracias a Dios
639 solucionamos el problema con maquinaria de un vecino de la comunidad,
640 buscamos un dinero para poder arreglar los 2 accesos de la comunidad, ya la
641 gente está totalmente comunicada, ahora nada más esperar como nos va a ir
642 con la Comisión de Emergencias para ver cómo nos va a ir con la situación de
643 ese puente que es tan importante para esta comunidad.

644
645 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 5 del Informe de la Alcaldesa.**

646
647 **PUNTO 6**

648 Por otro lado les comento de una situación, soy del criterio que debemos de
649 hacer críticas constructivas pero no con el fin de dañar a nuestro Cantón,
650 tenemos que aceptar las cosas en cuanto al desarrollo de naranjo y que ha
651 pasado, yo diría que tiene un índice de desarrollo moderado, estamos como en
652 el medio, ni en los peores ni mejores, deseáramos que estuviera en mejores
653 condiciones, sin embargo el día de hoy salió publicado el día de hoy en la Extra
654 el índice de Desarrollo Social 2013, esto lo hace el Ministerio de Planificación
655 Nacional y Política Económica salió la tabla del Índice de Desarrollo Social
656 Distrital 2013, aquí vienen todos los distritos y Naranjo se ubica en el casco
657 central, por lo que estamos en el mayor desarrollo relativo con un valor del 65.5 y
658 una posición de 171, a lo que voy es que el maltrato al Cantón por ciertas
659 personas que son resentidas socialmente y políticamente, actúan de mala fe y
660 publican como gran gracia en un título que hasta se me para el pelo que dice:
661 "Naranjo un Cantón mediocre en el Desarrollo Social" y la gente le da me gusta
662 y señalan a la Alcaldesa y nadie propone como arreglar la situación, hay mucho
663 esfuerzo desde las Asociaciones de Desarrollo, Conejos de Distrito, grupos
664 Organizados, Regidores, entre otros, que han hecho un gran esfuerzo por este

665 pueblo, pero no vale la pena leer los comentarios porque muchos de ellos son
666 por ignorancia, esto no me achicopala, más bien unamos esfuerzos, nosotros
667 tenemos grandes proyectos, la otra semana viene el desarrollador a exponer el
668 proyecto de la radial, ya vamos en una etapa muy avanzada, tuve la suerte de
669 que mañana hace 8 días vino el Ministro de vivienda, ellos vieron la situación de
670 las casas construidas en las cunetas, la suciedad y el peligro de los niños, pero
671 gracias a Dios contamos con el apoyo del Ministro para que el otro año
672 presentemos el proyecto al BANHVI y que ellos le iban a dar prioridad, también
673 hay otro proyecto con respecto a la finca del Plan de Lotificación en San
674 Antonio de la Cueva, el desarrollador ya tiene todo solucionado, tiene 27
675 proyectos de vivienda y lo más bueno es que está al frente de calle y una
676 posible compra de un terreno en Candelaria, así las cosas vemos que si van
677 avanzando, pobrecita la gente que siempre anda buscando como pintar de
678 negro esta administración, además entre menos desarrollados, estamos teniendo
679 más la posibilidad de que nos ayuden a desarrollarnos, por otro lado pedirles la
680 colaboración a los Síndicos de que denuncien a la gente que está construyendo
681 sin permiso municipal, la gente tiene que tributar así como nos exigen para las
682 calles, nadie quiere pagar, pero si exigir, les insisto que por favor denuncien,
683 infórmenos que las denuncias las hacemos anónimas.

684
685 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 6 del Informe de la Alcaldesa.**

686
687

688 **CAPITULO N° 9** 689 **INFORME DEL PRESIDENTE**

690

691 **ARTÍCULO 16. PRIMERO:** El Presidente Municipal presenta la Resolución ODPA-09-
692 2013 Órgano Director del Procedimiento Administrativo, la cual literalmente dice:

693

694 Municipalidad de Naranjo.-Órgano Director del Procedimiento Administrativo.
695 **Resolución ODPA-09-2013**, de las 10 horas del día 23 de setiembre del 2013,
696 integrado por el MSc. Alexander Acuña Corrales, Director Administrativo y de
697 Planificación de la Municipalidad de Naranjo, el cual fue instaurado y designado
698 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Naranjo, mediante acuerdo
699 SO-31-237-2013 de fecha 23 de julio de 2013, suscrito por la Licenciada Gabriela
700 Lopez Vargas, designada como Secretaria del Concejo Municipal de la
701 Municipalidad de Naranjo, a efecto de determinar la verdad real de los hechos
702 sucedidos y para determinar eventuales responsabilidades por realizar contratos
703 y autorizar donaciones a instituciones que no están reconocidas e inscritas
704 como tales en el Registro Nacional y lo estipulo en la Ley del Instituto
705 Costarricense del Deporte y la Recreación Ley Número 7800 del 28 de abril de
706 1998, según el Informe de Auditoría Interna de la Municipalidad RH-2-12 del 28
707 de mayo de 2013 y emitir las recomendaciones que resulten.

708

709 **RESULEVE:** Solicitar al Concejo Municipal de la Municipalidad de Naranjo
710 declarar el asunto de tramitación compleja de acuerdo al artículo 326 de la Ley
711 General de la Administración Pública. Ello debido a que la información
712 suministrada provoca la lectura de varios expediente, la convocatoria de siete
713 personas en las fechas de 02 de octubre de 2013, 07 de octubre de 2013, 09 de
714 octubre de 2013, 11 de octubre de 2013, 15 de octubre de 2013, 17 de octubre
715 de 2013 y 21 de octubre de 2013. Ello amerita trascipción de audiencias,
716 resoluciones y procedimientos de gestión del mismo procedimiento en el cual

717 solamente está mi persona como Órgano Director del procedimiento
718 Administrativo.

719
720 **ACUERDO SO-39-307-2013. El Concejo Municipal basado en la Resolución ODP-**
721 **09-2013, acuerda declarar el asunto de tramitación compleja de acuerdo al**
722 **artículo 326 de la Ley General de la Administración Pública. Acuerdo**
723 **definitivamente aprobado por unanimidad.-**

724
725 **SEGUNDO:** El Presidente Municipal menciona que todos los miembros del
726 Concejo quisieron hacerle un detalle a la secretaria Gabriela López, quién por
727 motivos de su licencia de maternidad se incapacita, queremos desearle lo mejor
728 a su persona y a ese Bebé que viene de camino.

729
730 La Licda. Gabriela López da las gracias por el detalle tan bello que tuvieron el
731 día de hoy con mi persona y mi Bebé Alessandro y yo se los agradecemos de
732 todo corazón.

733

734

CAPITULO N° 10.
CLAUSURA

735

736

737 **ARTÍCULO 17.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiún horas y
738 treinta minutos de los veintitrés días del mes de setiembre del año dos mil trece.

739

740

741

742

743

744 Dr. Gilberto Ruiz Vargas
745 Presidente Municipal

Licda. Gabriela López Vargas
Secretaria Interina

746

747

748

749

750

751

752

753

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
Alcaldesa

754

755